



rrp/mrb
S.112ª /370ª

Oficio 17.988

VALPARAÍSO, 4 de enero de 2023

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a US. que la diputada Camila Rojas Valderrama y los diputados Sergio Bobadilla Muñoz, Tomás De Rementería Venegas, Matías Ramírez Pascal y Leonidas Romero Sáez, integrarán la Comisión Mixta que establece el artículo 71 de la Constitución Política de la República encargada de proponer la forma y modo de resolver las discrepancias surgidas durante la tramitación del proyecto de ley que modifica la ley N° 18.892, General de Pesca y Acuicultura, para agravar penas y sancionar actividades relacionadas con la extracción de recursos mediante el uso de explosivos, correspondiente al boletín N° 12.465-21.

Lo que tengo a honra decir a US., para los fines correspondientes.

Dios guarde a V.E.

VLADO MIROSEVIC VERDUGO
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados